

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año 4

SEGUNDA ÉPOCA

Jueves, domingo, 23 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.197

Comentarios

La piritita de hierro

Los periódicos aliadófilos se hacen los "sonidos", como dicen en América cuando uno no se da por enterado de lo que no le conviene. Comentan la baja de nuestra exportación de mineral de hierro en el sentido de que depende nuestra dependencia económica de los países aliados, y hablan de los perjuicios que el no reconocerla, para proceder en consecuencia, puede acarrearnos. En cambio, pasan por alto la importancia especialísima—en que varias veces hemos insistido—de la piritita de hierro, que para el vulgo se confunde con el mineral ferrizo en general.

Es, pues, necesario recordar ciertas naciones elementales, que parecen olvidadas.

La piritita de hierro (sulfuro de hierro) es la primera materia del ácido sulfúrico, y el ácido sulfúrico se emplea para distintas fabricaciones, y, entre ellas, la de la nitroglicerina y el algodón pólvora, sustancias que tienen una capital importancia en los explosivos. Encarecer la necesidad de los explosivos para la guerra era ocioso. Sin embargo, copiaremos las siguientes frases del ilustre general Mar-

"La fabricación de pólvoras y explosivos, en las grandes cantidades que necesita la preparación para la guerra y su continuación, una vez iniciada, sobre todo se cuenta que ha de durar largo tiempo, constituye hoy uno de los grandes problemas militares. Tienen estas artillerías una doble aplicación militar: Directa—Para pólvoras balísticas y de gas. Explosivos rompedores de la artillería y de petardeo y mina del zapador. Indirecta—Para los trabajos de laboreo en las explotaciones mineras que suministran al material de guerra las principales materias. (Ligero bosquejo de las industrias en España, Madrid, 1917). España es el principal productor de piritita de hierro en el mundo, y el principal hoy casi único exportador.

Para los efectos del Arancel, y por comodato a los que benefician el cobre en nuestro país, se engloban desde 1911 en las pirititas de hierro las ferrocobrinas, cuya ley de cobre es inferior al 2 y medio por 100, en vez del 1 por 100, que era el tipo anterior.

Sólo en Huelva la producción de pirititas ferrocobrizas alcanza a un 66 por 100 de la producción mundial, que es de cuatro millones y medio. Según datos publicados por el ingeniero de Minas, inspector general de la octava región, D. Javier Peña, en el "Boletín Oficial de Minas y Metalurgia", (número 3, Agosto de 1917), en la calcificación de las pirititas se obtuvieron, en 1914, la cantidad de 13,539 toneladas de ácido sulfúrico, "proporción insignificante—dice el citado ingeniero—al se compara con la producción de pirititas, que ascendió en dicho año a 2,262,737 toneladas. En los Estados Unidos, con una producción propia de 336,662 toneladas de piritita en 1914, importando, además, 1,026,617 toneladas de pirititas, se fabricaron 2,811,619 toneladas de ácido sulfúrico".

Otro distinguido ingeniero, D. José M. de Madariaga, presidente del Consejo de Minería, en el núm. 1 del mencionado Boletín, dice: "Grandemente conveniente sería para nuestra economía nacional la reducción de la exportación de las pirititas, estableciendo en España la fabricación en grande escala del ácido sulfúrico que obetiecen otros países con las que de España se les envian..."

Pero, lejos de esto, la exportación española de pirititas, aun suprimiendo el mercado alemán, y, no obstante la escasez del tonelaje marítimo y ferroviario y las dificultades de los transportes, sigue como en tiempos normales. En 1911 fué la exportación de 2,7 millones de toneladas; en 1916 se registró la misma cifra.

Porque de los otros minerales de hierro podrán prescindir los aliados, pero de las piritas ferrocobrizas, no.

Aun lo primero es dudoso, porque, como dice nuestro embajador en Londres en un comunicado oficial de fecha 7 de Marzo del corriente año: "La superioridad del acero inglés, y con ella de la artillería y blindaje británicos, particularmente en cuanto al desgaste de la primera y resistencia del seguido conciérne, se debe, ante todo, al uso de las hemisferias de España". Y si bien el señor embajador cree que ello no obstante, "obligado por la dura ley de la necesidad, Inglaterra pudiera verse en el caso de sustituir en todo o en parte a nuestro mineral de hierro, aunque fuese a costa de la calidad del producto", las dificultades de la empresa se reconocen por todos los que entienden de estas cosas.

En todo caso no constituiría una gran desgracia; antes bien: España podría con gratularse de ello, porque el mineral de esa clase superior principia a escasear, y mejoraría que tuviese dentro de nuestro país el empleo adecuado en la industria siderúrgica.

Lo que en ningún caso es posible por ahora, al menos, en el estado actual de la técnica y la producción es prescindir de las piritas de hierro que los aliados llevan de España para la fabricación de explosivos.

He ahí el arma poderosa que tiene España para sus tratos con los Gobiernos de la Entente. En vano lo ocultan o lo disimulan "La Epoca" y sus colegas en aliadofilia, pretendiendo encarecer nuestra insignificancia.

Podrá España ser estimada en poco para una cooperación en acción positiva, pero negativamente, con sólo cerrar de verdad sus fronteras, sería un elemento decisivo en la actual contienda europea. Francia ha cerrado ahora su frontera española; pero la deja abierta para las piritas.

Y es que España está dotada por la Providencia de tesoros naturales, que tenemos la desgracia de no saber aprovecharlos, y, lo que es más: de no estimarlos siquiera en lo que valen. Con periódicos españoles que los rebajan y los menosprecian, y los dan de barato, difícil es que salgamos de esta inopia mental, que es el peor enemigo de España.

RAMÓN DE OLASCOAGA

DE SOCIEDAD

Ha salido para Canjáyar el abogado, don Gabriel González García.

*** De Canjáyar han regresado el abogado don Francisco Algarra y su esposa don Consuelo Esteban.

*** En el tren correo de hoy salen para Madrid los profesores don Juan Cañizares y don Juan Segura Rubira.

*** Han llegado de sus posesiones de Pechina, don Felipe Barron y su distinguida esposa

*** Despues de una larga temporada han llegado de Canjáyar el comerciante, don Esteban Esteban y sus bellas hijas María, Mercedes y Eloisa.

*** Se encuentra en Almería el diputado a Cortes por la circunscripción, don Manuel Giménez Ramírez.

*** Han marchado a Madrid en donde pasarán una temporada con la familia, la distinguida señorita Pilar Galiano, y su encantadora sobrina Pepita, hermana y sobrina respectivamente, de nuestro amigo, don Manuel Galiano.

*** El comerciante don Ubaldo Abad Terriza ha pedido para su hijo don Ubaldo, la mano de la lindísima señorita María Villar Castillo, hija del abogado y oficial primero de esta Tesorería de Hacienda don Joaquín Villar Polo.

Por anticipado les enviamos nuestra felicitación.

*** Ha marchado a Teruel el propietario don Francisco Alonso.

*** Para Madrid ha salido el capitán de ingenieros, don José Durán.

** Mañana regresa a Vera el diputado provincial don Luis Gutiérrez Canga Argüelles.

POR TELEGRAFO

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 22.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor García Prieto, le manifestó que había despachado, como de costumbre, con el rey don Alfonso.

Agregó que había conferenciado luego con el ministro de la Guerra y el general Gómez Jordana, sobre los asuntos de Marruecos.

Después negó que se resistiera la Entente a negociar con España sobre cuestiones económicas.

Terminó diciendo que nada hay resuelto todavía acerca del nombramiento de tenientes de alcalde.

En la Catedral

EL SEÑOR OBISPO

En la Misa solemne que a las nueve y media se ha de celebrar hoy en la Iglesia Catedral, predicará nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado.

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Ventosa

Madrid, 22.—Hablando hoy con los reporteros el ministro de Hacienda, señor Ventosa, les dijo que el señor Sánchez de Toca acepta el nombramiento para intervenir en la aplicación del reglamento de la ley de industrias.

Refiriéndose al decreto sobre ocultación de subsistencias, afirmó que está decidido a que se cumpla con todo rigor, imponiendo duras sanciones a los contraventores.

Luego insistió en que hará cumplir la ley de subsistencias, sin dictar nuevas disposiciones, aunque sean buenas, porque lo necesario es cumplir fielmente las actuales.

Respecto de la estadística de las subsistencias expuso la casi imposibilidad de formarla, y citó el caso del señor Alba, quien no consiguió enterarse de las existencias de trigo que había en Valladolid.

Añadió, tratando de la falta de vagones y locomotoras, que no hay tal falta; que existe bastantes; pero que las Compañías se resisten a entregárlas, por lo que habrá que proceder contra las empresas.

Los expedientes electorales

COMISION PROVINCIAL

Como teníamos anunciado, ayer mañana, a las diez, celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial, para dictar su fallo en los expedientes electorales de la provincia, correspondientes a Noviembre último.

Por la tarde, a las cuatro, continuó la sesión, para lo cual fué preciso dotar al salón de actos, en el siglo de las luces, de dos aparatos de acetileno.

Presidió el señor Gallego, y asistieron los señores Jiménez Canga Argüelles, Sober Bayona, Navarro Esteban y Muñoz Calderón.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron por unanimidad los expedientes electorales de Fondón, Alcudia de Monteagud, Partaloa, Lúcar, Alhama, Félix, Doña María, Rieja, Bentarique, Laujar, Rágol, Huécija, Beires y Alcolea,

Se aprobó, asimismo, con el voto

en contra del señor Jiménez, los de Urrácal, Purchena, Suli, Garrucha, Turre, Bedar, Lubrín, Zurgena y Abla, y con el voto en contra del señor Muñoz, los de Vera y Antas.

Fueron anuladas las elecciones de Mojácar y Escúllar, la primera con el voto en contra del señor Jiménez.

Por último, se aprobó la elección de Enix, y se declaró nula la proclamación de concejales habida en dicho pueblo. El señor Soler formuló voto particular.

Hacemos gracia a los lectores de las entradas y salidas, los cabildos y conciliábulos a que dió lugar la sesión de ayer y de los incidentes que en la misma se promovieron. Y dicen que nos renovamos!

A las seis menos cuarto, se levantó la sesión.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Ha quedado abierta la suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pobrecitos hospiciados en el día de los Santos Reyes.

PESETAS

Suma anterior	6'00
Eduardito Pérez López	2'50
Adelita Pérez López	2'50
Suma y sigue.	11'00

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Alcalá Zamora

Madrid, 22.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, hablando hoy con los reporteros sobre el problema de los vagones, dijo que durante los 8 primeros meses del año no fué facilitado ningún vagón por las fábricas, y que desde que ocupa la cartera ha conseguido que se hagan ochenta y se propone, además, que den las fábricas hasta 120 a primeros de año.

Agregó que con las recientes nevadas mejorará la situación de las fábricas hidroeléctricas de Madrid.

También dijo que tiene buenas impresiones sobre el aprovisionamiento de carbón para los buques de guerra.

Ordenes Sagradas

En la Capilla del Seminario de San Isidro, confirmó ayer el Excelentísimo señor Obispo el sagrado orden del Presbiterado a don Angel Mirón Pérez.

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

Bergamin no hablará en el Ateneo

Madrid, 22.—El exministro señor Bergamin ha desistido de dar una conferencia en el Ateneo.

Ha explicado su decisión, manifestando que puede creerse que al exponer juicios personales estaba de acuerdo con el señor Dato, y que como era posible discrepar de los puntos de vista de su jefe, resolvió no dar la conferencia.

La actitud del señor Bergamin ha sido comentadísima.

LA LOTERIA

El sorteo de Navidad

Otro año más sin que la suerte se muestre propicia con Almería.

Todas las ilusiones formadas a la vista de las pomposas participaciones con o sin regalo, todos los castillos fabricados en el aire se derrumbaron en un instante, al observar cómo el gordo anhelado y los demás premios que formaban su séquito, se repartieron estratégicamente, dejándonos boquiabiertos.

No alcanzó Almería, pese a sus afanes y sus desvelos, ni uno sólo de los premios mayores.

Como contra esto no cabe apelación, resignémonos.

Conforme habíamos anunciado, por medio de un «transparente» colocado en el establecimiento de don Luis Pérez Martínez, dimos a conocer los premios mayores del sorteo de ayer, a medida que se fueron recibiendo.

Un público numeroso concurrió al Pasco del Príncipe y la calle de Navarro Rodrigo, permaneciendo en dicho sitio hasta que se conoció el número correspondiente al tercer premio, que se hizo esperar hasta después de la una.

El primer número recibido fué el del quinto premio, que llegó a las 16 y media de la mañana.

Los restantes se recibieron casi seguidos.

La anormalidad creada por el temporal en las comunicaciones, hizo que la lista completa de los números premiados la recibiéramos con enorme retraso.

Esto no obstante, publicamos el suplemento extraordinario ofrecido, que el público adquirió solicitó de nuestros vendedores.

POR TELEGRAFO

El sorteo de la Lotería

Madrid, 22.—Gran expectación había despertado el sorteo de la Lotería, haciendo aglomerarse un gentío inmenso en la Puerta del Sol ante los transparentes de los periódicos.

La «huida» de los gordos quitó interés al sorteo.

En Telégrafos y Teléfonos el servicio ha funcionado con gran actividad.

Los loteros en cuyas administraciones vendieron números premiados, se negaron a dar los nombres de los afortunados.

Sábese que el número que los reporteros jugaban con el presidente del Consejo, ha sido agraciado con 5.000 pesetas.

El número 42.242 fué vendido en una administración de la calle de Carreras a una señora francesa que lo envió a su marido, que está en la guerra, y se supone que lo habrá repartido entre sus compañeros de trinchera.

El cuarto premio lo adquirió el personal del Crédit Lyonnais.

El «gordo» a Cuba

Madrid, 22.—Informan de Santander que el billete agraciado con el premio mayor se lo llevaron a Cuba.

Asegúrase que dicho billete y siete más fueron adquiridos por un camarero del vapor «Reina Cristina».

También se dice que los referidos billetes fueron decomisados por el Gobierno cubano.

Dos millones en Bilbao

Bilbao, 22.—El billete premiado con dos millones lo compró Cirilo Echevarría, dueño de un «chacoli».

Llevan participaciones el zapatero Pio Basabe, un individuo de Portugal éste llamado Alvaro Sanz, y un médico apellidoado Serra.

El segundo premio

Salamancas, 22.—El billete a que ha correspondido al segundo premio

fué vendido en la Administración de la calle de la Rus.

Uno de los décimos lo compró un empleado de la Tabacalera llamado Cirilo Torices, quien al decirle que «le había tocado», le tomó a broma.

Otro décimo lo distribuyó en participaciones un repartidor de periódicos.

Otro décimo lo adquirió la viuda de Sarafal, quien lo distribuyó en pequeñas participaciones, quedándose con 3 pesetas.

Otro lo adquirió el apoderado de Clases Pasivas, repartiéndolo entre los pensionistas.

En dicho número le han tocado 6.000 pesetas a dos guardias municipales, y 3.000 a un peón caminero.

A varios curtidores que están en huelga les ha tocado 1.500 pesetas.

También llevan participaciones varias vendedores en el mercado del Arrabal.

Información frutera

Fechado en New York el día 19 del actual, la Asociación Uvera ha recibido el siguiente telegrama:

Cargamento Hakata Maru en general una ruina debido al frío intenso como jamás se conoció aquí en esta época. Todo en contra nuestra, fuertes nevadas, mercado sin órdenes, imposible obtener almacenes con calefacción para los barriles. El tiempo amenazando helar las uvas. Los compradores desecharán ya muchos lotes por helados y el cargamento del Roma que espera ser ofrecido. En su consecuencia recomendamos no manden más barriles. Asociación de Importadores españoles.

♦♦♦

Ayer tarde terminó los embarques el vapor Tentsraen, saliendo seguidamente para Glasgow.

Ha cargado dicho buque 11.968 barriles.

♦♦♦

Sigue en puerto a la carga el vapor Highland Wath, destinado a Liverpool.

Tomará de 60 a 70.000 barriles.

♦♦♦

Ayer terminó los embarques de mineral el vapor Claverek y mañana se pondrá a la carga de uva.

Se le darán unos 17.000 barriles para Newcastle.

♦♦♦

El vapor Lewther Range que ha de tomar uva para Glasgow, continua todavía a la carga de mineral.

Espérase que llegue hoy un vapor que cargará barriles para Glasgow.

♦♦♦

Asciende la exportación en el día de hoy a 711.128 barriles y 2.670 medios.

Trabajo meritorio

Los talleres de Santa Rita

Hemos sido invitados a la inauguración de la Exposición de Ropas que los Talleres de Santa Rita de Casia, establecidos en esta ciudad, han hecho durante el presente año, para socorrer a los pobres de la misma.

La Exposición se inaugurará el día 26 del corriente, a las 8 de la noche en los bajos de la casa número 29 del Pasco del Príncipe y estará abierta el 27, de 2 a 5 de la tarde, y de 8 a 10 de la noche, y al día siguiente a la misma hora.

La función solemne para dar gracias al Señor, se celebrará el domingo 23, a las 10, en la Iglesia de Santo Domingo, y el reparto de ropas, a los desvalidos, se hará en los días 29 y 31 del actual en los citados salones, de 2 a 5 de la tarde.

El número de Talleres, es de seis,

y están presididos respectivamente, por doña Francisca Cordero, viuda de Orozco; doña Carmen Tello, de Quiros; doña Dalila Garzolini, de Acosta; doña Adela Cara, viuda de Echeverría; doña Angeles Paniagua, de Alonso, y la señorita Carmen Bascaran.

He aquí algunos datos, como mejor ejemplo, de la labor realizada por dichos Talleres en el año que expira:

Taller número 1.—Número de socias, 158; pesetas recaudadas, 1.100'70; prendas hechas, 760; pobres a socorrer, 200.

Taller número 2.—Número de socias, 73; pesetas recaudadas, 506'25; prendas hechas, 310; pobres a socorrer, 123.

Taller número 3.—Número de socias, 53; pesetas recaudadas, 333'35; prendas hechas, 205; pobres a socorrer, 125.

Taller número 4.—Número de socias, 103; pesetas recaudadas, 850'10; prendas hechas, 520; pobres a socorrer, 150.

Taller número 5.—Número de socias, 55; pesetas recaudadas, 249'40; prendas hechas, 136; pobres a socorrer, 41.

Taller número 6.—Número de socias, 61; pesetas recaudadas, 467'15; prendas hechas, 204; pobres a socorrer, 61.

Ayer, en la Audiencia

Lo que dice el Gobernador

Ayer tarde recibió a los periodistas en su despacho de la Audiencia, el Gobernador civil interino, señor Carrera.

Nos dijo que las Compañías mineras The Bacares y de Almagrera, le habían telegrafiado participando que por falta de explosivos tendrían que paralizar los trabajos, quedando sin ocupación entre ambas, unos 4.000 obreros.

Se esperan de hoy a mañana los explosivos, no habiendo llegado antes por el mal tiempo, que entorpeció el tráfico.

El representante de la Unión Española de Explosivos, con quien conferenció el gobernador, le expuso que tenía almacenados los que de momento fuesen necesarios, y se ha telegrafiado a ambas Compañías para que formulen sus pedidos.

Con esto, el conflicto queda conjurado.

Todavía coles el asunto de los dos alcaldes del pueblo de Tabernas.

El alcalde interino de dicho pueblo, señor Usero, ha telegrafiado al Gobernador participándole que el cartero no le entrega la correspondencia y formulando otros cargos, por lo que declina responsabilidades.

El señor Carrera recibió ayer un telegrama del Director general de Agricultura, para que dispone se suspenda internamente la nullidad de los nombramientos hechos por el delegado social de los vocales designados para el Consejo de agricultura y ganadería.

Nos dijo finalmente el señor Carrera que recibía telegramas de otras provincias, con las colectaciones del azufre.

En Córdoba se expende el saco de 46 kilos a 50 pesetas.

POR TELEFONO

DICE BAHAMONDE

Madrid, 22.—El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, manifestó hoy a los periodistas que había conferenciado con el marqués de Alhucemas sobre la distribución de los socorros recaudados para los damnificados durante los disturbios desarrollados en Agosto.

Lea V. mañana...
LA INDEPENDENCIA

Los obreros (?) no aceptan

El donativo de 10.000 pesetas de la embajada de Alemania

Ayer recibimos la siguiente carta: Almería 22 de Diciembre de 1917. Sr. Director de LA INDEPENDENCIA:

Presente.

Muy señor mío: Rogamos a usted sestra insertar en las columnas del periódico de su digna dirección la adjunta copia de la carta que con esta fecha dirigimos al señor don Hugo Prinz, Gerente del Consulado de Alemania en Almería.

Dando a usted por ello nuestras más expresivas gracias.

El Presidente de La Matricula, M. de Roba.—El presidente de El Turno, Francisco Fresnedo.

Almería 22 de Diciembre de 1917.

Señor don Hugo Prinz

Gerente del Consulado alemán

Almería.

May señor nuestro: Dada cuenta a nuestras respectivas Juntas Directivas de su carta fecha 18 de Diciembre (recibida el 20) se acordó: Dar a usted las mas expresivas gracias por su buen deseo, y participarle que estas sociedades no acostumbran ni admiten limosnas para sus asociados.

Lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento para cumplimentar lo acordado.

Dios guarde a usted muchos años.

El presidente de El Turno, Francisco Fresnedo.—El presidente de La Matricula, Miguel de Roba.

♦♦♦

Aunque respetamos la decisión de las DIRECTIVAS de «El Turno» y de «La Matricula», es muy lamentable la actitud en que se han colocado, estando de lanzarse a rechazar el donativo de los trabajadores convocar a sus asociados a Junta general, y conocer la opinión de los que carecen de trabajo y no tienen pan que llevar a sus hijos.

¿No cambiaría entonces el acuerdo?

Es de notar que tanto a la Tienda de Asilo como al consulado de Alemania, acuden numerosas mujeres en demanda de bienes pagados con el donativo de referencia, y para pedir invocan su condición de ser esposas de trabajadores en paro forzoso.

Aun no ha contestado la sociedad de barilleros, y hasta tanto no pueden adoptarse las resoluciones convenientes para comenzar el reparto.

Del Ayuntamiento

Orden del día.—Para el cabildo de mañana regirá el siguiente:

Tercera votación para la elección de Alcaldes Presidente del Exmo. Ayuntamiento.

—Oficio del Hermano mayor de la Cofradía de la Virgen del Mar, relativo a las solemnidades del día 1.º de Enero en honor de la Patrona.

—Varios informes de la Comisión de Hacienda.

—Informe de la Comisión de Obras, en instancia de los señores Góngora y S. Reche, sobre construcción de una casa en la calle de Juan Llorente.

—Oficio del señor Gobernador civil, traslado acuerdo de la Comisión provincial relativo a la alteración de precios pretendida por la Sociedad Lebón y Compañía.

—Escrito de los agentes repartidores de los boletines y estadística de viviendas para el Censo electoral, solicitando la liquidación de sus jornales.

—Propuesta de la Junta municipal del Censo, solicitando se le conceda un voto de gracia al Secretario de la Corporación y una gratificación al Oficial de Secretaría, don Juan Pérez Herrera, por los bajos del Censo electoral.

JUNTA DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer tarde, a las tres, comenzó la Junta municipal de Asociados su labor de discutir y aprobar los presupuestos que van de regir en el año próximo.

Presidió el alcalde, señor Granados Pérez, y asistieron los señores Durbán, Pérez Burillo, Estevan Gómez, Vives, Morena Nieto, Pérez García (don R.), Iribarne, Martínez García, Fernández Burgos (don A.), Pérez Cordero, Pérez López, Benítez Blanes, Muñoz Ocaña y Alonso, concejales, y Torres Hoyos, Orozco (don R.) y Roldán, vocales asociados.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Leyó después el secretario la convocatoria para esta sesión y el resumen general del presupuesto aprobado por el Exmo. Ayuntamiento.

Diose cuenta a continuación, detalladamente, del presupuesto de ingresos.

Con ligeras modificaciones, es el mismo que se aprobó para el ejercicio que ahora termina.

Al darse cuenta del capítulo tercero, artículo tercero, canon de arrendamiento al arbitrio sobre casa matanza, matanza de cerdos y carnes frescas y saladas, el señor Pérez Cordero dijo que consignaba su protesta, por aprobarse esta partida de conocer el fallo que debe recoger en un recurso intentado en esta materia.

Se adhirió el señor Fernández Burgos, pidiendo a la comisión de Hacienda que informara a mocion que suscribió, interesando la recaudación del 35 por ciento a todos los contribuyentes, en sus partidas de impuestos municipales.

Se aprobó la partida.

(Entró el señor Gómez Resende, vocal sociado.)

En el mismo capítulo, artículo 16º, se votó por lo que se calcula que se nucira el impuesto sobre el mineral de 12,000 pesetas.

El señor Pérez Cordero dijo que, como ya la Junta, este ingreso era ficticio, lo que ya se tenía la enseñanza de que en el ejercicio anterior se rechazó la partida como ilegal.

(Entró el señor Naveros.)

Quedó eliminada del presupuesto dicha partida.

En el capítulo noveno, artículo terce, sustitutivos, se consignan las siguientes partidas.

Cédulas personales, 38.504'06 pesetas. Casinos y Círculos de recreo, 5.355. Gas y electricidad, 15.000.

Patentes sobre alcohol, 25.500. En el artículo cuarto, Inquilinato, 7864, y en el séptimo, Reparto vecinal, 137.776'09.

Los demás artículos, no varian con respecto al año anterior.

El señor Pérez Cordero reprochó su votación anterior, por estar consignada en dichas partidas la rebaja del 15 por ciento en el canon de renta de los impuestos municipales.

Se adhirió el señor Fernández Burgos. El señor Orozco protestó del arbitrio sobre barriles de uva, que a su juicio es igual.

Importaba la totalidad del presupuesto de ingresos 1.061.034'15 pesetas.

Hay que rebajar de él las 12.000 pesetas suprimidas por el arbitrio sobre el mineral de hierro.

Preguntó el señor Pérez Cordero la cantidad que quedaría, consignada la rebaja de las cuotas de impuestos municipales.

Entró el señor Jiménez (don F., vocal asociado).

El señor Durbán expuso que con vista al mejoramiento de la Hacienda municipal se había confeccionado la tasa de arbitrios, de la que había de depender la labor de la Junta de Asociados; preguntó cuál era la situación del asunto.

Le contestó el alcalde que se hallaba en Madrid pendiente de aprobación.

No se ha tenido contestación, y como tiempo apremia, se ha dado cuenta de presupuesto, sin perjuicio de la resolución que recaiga en la susodicha tasa.

El señor Durbán declaró que le parecía en este caso baliosa la labor de la

Junta, si después se había de deliberar bajo otro punto de vista.

Preguntó al alcalde si era posible que dentro de estos días se tenga la videntia de la contestación que se haya de obtener de la Superioridad, aunque sea negativa.

Contestó el alcalde que se ha telegrafizado con insistencia al ministro, y que no ha contestado, por lo que, no ya con firmeza, sino considerando que es éste el presupuesto definitivo, se debía estudiar con el detenimiento necesario y proceder a su aprobación.

El señor Pérez Cordero dijo que se debía tratar el asunto, con vistas a la negociación de la tarifa de arbitrios.

El señor Esteban expuso que no estaba conforme con el presupuesto municipal aprobado para el ejercicio próximo, que es el mismo que viene rigiendo desde hace más de seis años.

añadió que este presupuesto es un sacrificio para el vecindario de Almería, por las socalinias que suponen el inquilinato, reparto vecinal e impuestos análogos.

Dijo que los intereses de las clases mercantiles son muy respetables, pero que son superiores los del vecindario de Almería.

Pidió que se suspendiera la sesión hasta el próximo día 27, y que en dicho día traiga la comisión de Hacienda un proyecto de modificación del presupuesto aprobado por el Exmo. Ayuntamiento.

El señor Orozco dijo que la tasa suponía un beneficio para un arrendatario, y defendió la actitud de las clases mercantiles, que no van —dijo— contra lo que suponga impuestos justos y equitativos.

Rectificó el señor Esteban.

(Entró el señor Gómez Talavera.)

Declaró el señor Esteban que su propósito era el de que no se echen sobre el vecindario, cargas que no puede soportar.

Intervino el señor Pérez Cordero, quien preguntó por qué la comisión de Hacienda no ha hecho antes esa modificación del presupuesto.

El señor Esteban: Porque se esperaba la aprobación de la tasa.

El señor Pérez Cordero dijo que lo que ahora se nota es consecuencia de la espléndidez del ayuntamiento en otras ocasiones, pues con la rebaja concedida al arrendatario de los impuestos municipales faltan 55.000 pesetas para cubrir atenciones.

Invitó el señor Esteban a que si tenía alguna solución, la expusiera en el acto, pero que este —dijo— no se aplique sin esperanza de solución alguna.

Rectificó el señor Orozco.

El señor Muñoz Ocaña dijo que votó, en contra de la rebaja en el canon de renta de los impuestos municipales previendo que si el presupuesto era malo, antes con esta rebaja resultaría malísimo, como en efecto sucede.

Anunció, como el señor Esteban, su voto en contra de la totalidad del presupuesto.

Insistió en sus manifestaciones el señor Esteban, y pidió que a la reunión de la Comisión de Hacienda, asistiera la Junta de Defensa del Comercio, para que ésta conozca no sólo del presupuesto de ingresos sino del gastos.

Todo, antes del 27 del actual, para cuya fecha esta comisión mixta, trabajando constantemente, habrá terminado su labor.

El señor Iribarne se adhirió a esta proposición, y definió de paso la actitud de la Comisión de Hacienda.

En parecidos términos se expresó el señor Fernández Burgos.

(Entró el señor Gay Padilla.)

Pidió el señor Pérez García que se votara la proposición del señor Esteban, y fué aprobada por unanimidad.

En su visto, la sesión quedó suspendida hasta el día 27, sin adoptar otra resolución.

A las cuatro y media, terminó el acto.

Asmáticos
uraos rápidamente con
Gotas Helenianas 4 pesetas
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

LA INDEPENDENCIA

Con retraso
LAS COMUNICACIONES

Ayer mañana, minutos después de las 11, llegaron a nuestra capital los viajeros y la correspondencia, que debían haber venido anteayer a las cinco meses cuarto.

Motivó este retraso tan considerable, el haber perdido el enlace el correo de Madrid.

El tren especial en que vinieron lo perdió a su vez con el mixto de la madrugada.

En el recorrido ocurrieron, según nos informan, dos desechos y arrancamientos.

El tren correo vino anoche, con más de tres horas de retraso.

Los automóviles correos llegan igualmente retrasados por el mal estado de las carreteras.

Los servicios de cabotaje

La Real orden aprobada por el Consejo de ministros, y relativa a intensificación de los servicios de cabotaje, dice en su parte dispositiva así:

1º Que por el Comité del tráfico marítimo se organice inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles, designándose las Empresas y buques que normalmente hayan de servirlo, sin perjuicio de las alteraciones o de los servicios extraordinarios que la necesidad impusiere.

2º Que para ese tráfico de cabotaje se adscriba un número de buques que sumen aproximadamente 250.000 toneladas, excluyendo, por regla general, a los de más de 2.000 toneladas, sin perjuicio de utilizarlos también cuando sea posible y no le exigieran otros servicios permanentes y más indicados para esa clase de buques.

3º Que las Empresas navieras respectivas suscriban la correspondiente obligación, ateniéndose a lo dispuesto en la real orden de 12 del corriente, y siempre que alguno de los buques adscritos al cabotaje hubiere de tocar en puerto extranjero o hacer travesía hacia el mismo, pedirá autorización que le será concedida si es necesaria del comercio nacional lo permitiesen.

Una suscripción
la iglesia de San Sebastián

Suscripción abierta en la parroquia de San Sebastián para la restauración de su hermoso templo.

	Ptas. Cts.
Un devoto.	187'00
Un señor Beneficiado	5'00
Un devoto, de Oriá.	15'00
D. Antonio Salas Ramallo	25'00
D. Andrés Martínez, de Oriá	5'00
Sra. Micaela Brötora	5'00
D. José Alvarez Benavides.	10'00
D. Juan Rodríguez González.	5'00

Las limosnas pueden enviarse al domicilio del señor Cura párroco, Terriera, 7.

MILITARES

Día de gala.—Hoy, día de S. M., la reina doña Victoria, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

A presentarse.—En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse Juan Callejón Fernández y Manuel Martínez Pacheco.

Pensión.—Se ha concedido pensión a doña Filomena Lengua Avejuz, viuda del comandante de infantería, don Eduardo Otero Avancio.

A incorporarse.—Terminada la licencia que disfrutaba en Sorbas por enfermo marcha a incorporarse al regimiento infantería de Pavia, el soldado Miguel Pérez Muñoz.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 22.—Berlín. Oficial.

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en el canal de Bristol, Mar del Norte y Canal de la Mancha ascienden a cuatro vapores un velero y tres pesqueros.

Entre los barcos destruidos figuran un vapor cargadísimo, el bergantín francés «Lepierre» y los pesqueros «Courage» y «Gacelle».

Del Vaticano

Madrid, 22.—Informan de Roma que «L' Osservatore» publica una energética nota, protestando contra las afirmaciones hechas en la Cámara por el diputado Pirola, censurando a sus prelados por haber estado al habla con M. Caillaux, y contra varios sacerdotes y el jefe de la guardia suiza a quienes acusa del delito de espionaje.

La nota dice que tales afirmaciones carecen de fundamento y no merecen más que el desprecio de todas las personas honradas.

La neutralidad de Suiza

Madrid, 22.—Berlín (Aerograma de Nauen):

Recientemente han aparecido especialmente en periódicos españoles, rumores de que Alemania piensa violar la neutralidad de Suiza.

Comentando aquellos rumores, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha afirmado que tales noticias son completamente falsas.

Polonia y la paz

Madrid, 22.—Viena (Aerograma de Pola):

El presidente del Consejo polaco se ha dirigido a los gobiernos de Austria-Hungria y Alemania, pidiendo que se permita la asistencia de delegados polacos en las negociaciones para la paz con Rusia.

Parte oficial

Alemania

Madrid, 22.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Aumentó la actividad de artillería intermitente cerca de Westroescle, así como también cerca de Queant y Mecuseres.

Cogimos algunos prisioneros en pequeños combates entre avanzadas.

Ejército del Kronprinz:

En las horas vespertinas aumentó el fuego de artillería y minas en algunos sectores, a lo largo del Aillet, en la Champagne y en la crilla Oriental del Mesa.

Ejército del duque Albrecht:

A raíz de un avance explorador al Nordeste de Thann, cayeron en nuestras manos bastantes prisioneros franceses.

Oriente:

Nada:

Macedonia:

Aumentó a ratos el fuego de artillería en el arco del Cerna, entre el Vardar y el lago Doiran, así como también en la llanura del Siruma.

Italia:

El enemigo atacó vanamente por la tarde en Monte Asolone y en las alturas situadas al Oeste de dicho punto.

Se malograron todos los ataques italianos dados al anochecer.

Actividad de fuego entre el Brenta y el Piave.

ULTIMA HORA

El temporal

Madrid, 23.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada, no acusan cambios en el frente de batalla.

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO :-:

Pagando altos precios!

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria
y material eléctrico.

Convocatoria

Sociedad minera "San Gaspar"

Se ruega a los señores propietarios de esta mina se sirvan concurrir por si o por medio de apoderado a la junta general que habrá de celebrarse el día 27 del corriente a las once de su mañana, en el despacho de don José Esteban, sito en la calle de Aguilar Martell, número 32, para renovar la junta directiva y tratar de todos aquellos asuntos que los señores que asistan quieran proponer debiendo advertir que se tomarán acuerdos cualesquiera que sea el número de los que concurren.

Almería 23 de Diciembre 1917.
Por el Presidente
Serafín de Torres.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 21 ascendió a pesetas 37.723'30.

—Se han recibido en la Delegación los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los ayuntamientos de Velefique y Vera.

—Don Ramón Cardona ha promovido instancia para ante el subsecretario de Hacienda, solicitando sea incluido en el escalafón de cesantes.

—Don José Antonio Burgos Arcos ha solicitado prórroga para la liquidación de Derechos reales.

—Para el lunes se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

Don Francisco Roda Cruz, 37'50; don Julio Tijeras, 1 200.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Vic'oria, vg., Mardonio, Teóculo, Saturino, Euporo, Gelasio, Euniciano, Zétilo, Agátopo, Cleómenes, mrs.; B. Nicolás Factor.

SANTOS DE MANANA.— Santos Gregorio presbítero; Eutimio, mártires; Tarsila, Irmina, vírgenes; Delfin, obispo; Luciano, Metropolo, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en las Siervas de María.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

JORNADAS.—Continúan hoy para terminar el 24, después del rezo del Santo Rosario que comienza a las seis menos cuarto en la iglesia de Santo Domingo.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Hoy, a las 8, tiene esta asociación, establecida en la parroquia de Santiago, la Comunión general, continuando durante el día el turno de Vela para los cofrades.

Todos los días, después del rezo del Santo Rosario, se hace la súplica constante ante el altar de la Santísima Virgen, súplica que está enriquecida con multitud de indulgencias, de cuyas gracias no deben desaprovecharse los que sienten especiales simpatías a este título tan consolador de Madre del Socorro Perpetuo.

A LA BEATA IMELDA.— Celebra esta cofradía sus ejercicios mensuales en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 8 y media de la mañana, Comunión general. Por la tarde, a las 6 mediodía cuarto, Rosario, Plática.

A SANTA RITA DE CASIA.—Las señoritas que componen estos talleres, celebran solemne función religiosa el domingo 23 en la Iglesia de Santo Domingo.

A las 10 y media de la mañana Misas y sermones a cargo del P. Paulino Alvarez, O. P.

Movimiento carcelario.—Ayer no se registró movimiento de entrada, ni salidas de presos en la cárcel.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 37 hombres y 2 mujeres.

Boletín Oficial

El de anteayer inserta:
Real orden aclaratoria a la de los concejales interinos.

—Acuerdos de la Comisión provincial declarando la validez de la elección de concejales en Albañez y la nulidad de la proclamación verificada en Castro de Filabres.

—Edicto de la administración de Propiedades e Impuestos interesando de los Ayuntamientos la presentación, antes del día 31, de los repartos de consumos para 1918.

—Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Fines.

—Requisitorias y edictos.

—Relación de las subastas que han de celebrarse para aprovechamientos de pasos en los términos municipales que se expresan.

Oiente:
Sin nonedad.

De Instrucción pública

Más instancias de interinos.—Se han recibido en la Sección los expedientes de los maestros interinos que se expresan, que solicitan escuela en propiedad:

Don Cipriano Medina Palacín, de Lubijana; don Benito Galán Álvarez Ovega; don Crescencio de Mingo Ramos, de Caspe; doña Teresa Gaón Sancho, de Pinrique; don Antonio Marín Jaime, de Viñuelas; don Nicanor Oliver Muñoz, de Santa Elena; don Andrés Aznar Val, de Basarán; don Pedro Díaz Cachón, de Zorita; don Zacañas Soler Romero, de Amaifás; don Antonio Delgado de Orihuela, del Triangular; doña Rafaela Jerez Edeguez, de Oñil; don Victoriano Cebrian Lozano, de La Solana; don Fulgencio Ruiz Gómez, de Estrecho; don José Salti Martínez, de Barcelona; don Valentín Gómez Gil, de Melilla; doña Gloria Useros Munera, de Issé; doña Concepción López Palomo, de Serraba; doña Francisca Leal Ruño, de Calpe, y don Bienvenido Sánchez García, de La Cogolla.

Don Antonio Sanz Fernández, de Arbíz; doña Guadalupe Carrón Rueda, de La Seca; don Ramón Varela López, de Recaré; doña Manuela Villarín Patarín, de Pallazuelo; don Joaquín Fernández Coronado, de Las Majadas; don Juan de Dios Moreno de la Fuente, de Avila; don Román Mancera Pérez, de Sansoles; doña Nisereta Martínez Mellá, de Redován; don Juan Llorca Garnero, de Alicante; doña Purificación Castejón Jaime, de Melillo; don Angel Vázquez López, de Jardielos; doña Matilde Castejón Jaime, de Dardanelos; don Vicente Ortega, de Madrid; don José del Pino Valsero, de Córdoba; don Estanislao López Gutiérrez, de Berreatuz, y doña Demofilia López Canejo, de Laguna de negrillos.

Don Diego Saura Saura, de Portman; don Rafael Lechuga Cuenca, de Jaén; Francisco Martínez Trejo, de Guadalupe; Gabriel Moreno Peñalver, de Cehegín; Laura Guerrero Fernández, de Lijar; don Juan Martínez Quiles, de Chercos y doña Antonia González Ortega, de Arboleas.

Oposiciones en Granada.—De niñas. En el examen oral obtuvieron las maestras que a continuación se expresan los siguientes puntos:

Doña María Remedios Rus y Jorge, 38; doña Magdalena Sánchez Alfambra, 26; doña María de los Dolores Sánchez Medina, 20; doña Francisca Sánchez Rodríguez, 33; doña Mercedes Sanjón Pérez, 43; doña Felipa Sanz Ramos, 33 y doña Carmen Serrano Monterreal, 37.

Oposiciones a maestros.—El C. de esta S. I. Catedral ha nombrado vocal para el tribunal de oposiciones a maestros, al canónigo Magistral don Francisco Roda y suplente al señor Arcediano don Diego Márquez y Melero.

Oposiciones a maestras.—El mismo cabildo ha designado para el tribunal de maestras al canónigo Lectoral, don Arturo Menán, y sustituto al canónigo Arcipreste don Juan Villar y Sanz.

Lo que se lee

Almanaque

—Hemos recibido el Almanaque Literario, comercial e Ilustrado para 1918, que desde hace treinta años publica en Granada nuestro amigo don Ildefonso C. Muñoz de Mes, no perdonando medio de hacerlo, cada vez más interesante y a menudo barato y de mayor calidad de anterior.

El que nos ocupa contiene un discreto juicio del año; la distribución del mismo fiestas móviles, eclipses, etc.; vías principales de Granada, con entradas y salidas; datos religiosos; ayunos y almidones; según la nueva Bula; tarifa del correo postal; idem de coches de punto; toques de campanas en casos de incendios; servicios completos de correos; entradas y salidas de trenes; tarifa de visitas a la Alhambra; Santoral completísimo; relaciones atmosféricas; informaciones económicas financieras, y otros datos de gran interés que ocupan las 62 páginas de excelente y esmerada impresión de tan por todos conceptos recomendable libro que se vende en todas las librerías y en la Agencia General del mismo La PRENSA, acera del Casino, 13, Granada, al inverosímil precio de 10 céntimos ejemplar.

«El Teide y la geología de Canarias».

Con este título dio una muy instructiva y amena conferencia en el Casino de Santa Cruz de Tenerife el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, don Lucas Fernández Navarro, que desde hace varios años se ocupa en el estudio geológico del archipiélago Canario.

Tratando el mismo interesante tema público el citado catedrático, en el número 206 de la revista «Iberia», un hermoso artículo sobre las bellezas y la geología del Teide.

El señor Lucas Navarro también su atención al sugestivo problema de la antigua «Atlantis», el continente desaparecido en una noche bajo las aguas, según la leyenda. Dice el autor que sólo el estudio comparativo de las costas africanas fronterizas al archipiélago Canario, y de las orientales de éste, pueden arrojar alguna luz sobre la fecha de la separación de los archipiélagos norteafricanos.

Y añade que el problema, por la región a que se refiere, es un problema español y los españoles debemos resolverlo antes de que los de fuera nos suplan, siendo de desear que el Gobierno y las Sociedades científicas se interesen en ello.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concurso de circulación.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERÁ, nº 5.

Grandes Amacenes**"LA VERDAD"**

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 13 de Noviembre, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su ticket antes del día 1.^o de Enero.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Lotería Nacional**El sorteo de ayer**

Madrid, 21.— En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES	Mil	Quince mil	Veintiocho mil
57	93	51	193 180 185 122 138	32 146 162 199 149 259 204 255	121 130 150 147 161 280 204 297
235	359	439	406 433 424 410 430	203 341 388 497 411 618 652 692	322 385 339 307 391 420 459 495
510	540	557	561 560 662 643 676	690 749 741 729 730 705 880 815	442 512 538 548 561 502 531 585
644	671	696	748 755 738 723 700	829 861 991 956 900 933 936 934	616 655 617 694 669 650 740 741
807	875	855	845 815 804 899 847	925 972 970	751 711 857 825 899 829 812 931
892	927	921	998 479		925 994 903 938
Dos mil					
64	61	99	155 135 116 171 143	71 108 191 146 183 130 271 203	87 24 98 23 88 39 121 274
167	268	230	269 113 116 153 361	286 368 391 378 333 328 309 380	257 299 297 246 211 269 228 270
357	479	423	471 468 437 591 523	339 337 386 451 447 405 554 564	333 387 421 422 446 445 586 583
501	593	631	678 606 620 605 679	575 518 521 547 609 628 712 726	546 540 617 682 692 650 691 679
713	752	783	789 760 781 836 861	766 885 930 953 997	762 730 714 707 880 864 806 876
2 091	6 000 000	Santander	803 802	899 948 977	959 962
35 715	3 000 000	Salamanca	7 mil	07 02 59 197 152 183 269 240	Veintinueve mil
3 567	2 000 000	Bilbao	167 268	231 272 277 337 330 315 363 479	65 79 66 134 176 223 211 263
41 672	1,000 000	Madrid	59 83	286 368 391 378 333 328 309 380	378 354 346 332 467 431 450 466
2 668	500 000	Madrid	138 164	169 202 209 211	479 536 509 526 525 550 551 571
42 667	250 000	Valencia	249 360	315 382 464 423	638 632 669 655 780 759 770 732
12.620	100 000	Valencia	542 532	589 614 617 785	710 820 815 859 893 827 927 985
1 086	100 000	Madrid	783 717	836 803 908 945	996 973 911
34.659	100.000	Barcelona	968		
19.066	90.000	Madrid	7 mil	Diecisiete mil	Treinta mil
10.107	90.000	Barcelona	02 67	81 76 17 178 162 123	00 63 03 185 135 173 195 148
38.523	90.000	Valencia	187 212	241 258 268 306 309 382	182 125 276 232 215 270 330 322
19.666	80.000	Madrid	355 496	497 476 450 418 465 403	810 399 370 301 436 467 457 472
47.130	80.000	Barcelona	560 599	585 541 597 647 654 676	613 673 647 687 701 748 744 840
49.046	80.000	Málaga	652 702	729 732 841 876 837 921	838 872 828 945 944
46.071	70.000	Granada	941 924	910 963 982 920	852 812 865 821 901 996
26.350	70.000	P.avia	5 mil	Dieciocho mil	Treintiún mil
10.609	70.000	Baeza	15 01	43 16 78 126 245 206	46 40 52 61 72 44 42 37
34.320	60.000	Madrid	253 257	268 239 240 359 369 491	64 107 111 172 194 249 229 214
43.450	60.000	Madrid	486 416	422 504 588 528 694 660	220 250 392 524 383 304 340 308
4 441	60.000	Madrid	659 621	696 769 778 799 734 704	428 486 448 445 462 480 540 541
20.815	50.000	Valencia	749 824	851 873 833 810 990 986	686 643 610 718 759 749 784 791
28.485	50.000	Barcelona	923 984		852 812 865 821 901 996
9.111	50.000	Barcelona	Seis mil	Diecinueve mil	Treintidos mil
7 519	40.000	Barcelona	25 38	12 99 134 288 294 297	84 59 83 01 25 82 147 286
16.072	40.000	Granada	225 305	333 406 423 459 534 618	220 285 282 236 333 375 381 369
43.229	40.000	Madrid	770 756	765 784 897 830 874 828	417 464 474 430 513 509 518 573
11.098	25.000	Sevilla	904 935	974 926	553 678 640 629 643 638 618 620
7 358	25.000	Madrid	Siete mil	Veinte mil	661 700 70 765 764 773 886 874
24.023	25.000	Barcelona	97 46	74 68 70 53 101 113	838 834 880 910
19.522	25.000	Madrid	102 293	238 282 251 216 357 340	941 948 915
42.242	25.000	Madrid	375 488	452 457 483 462 551 525	Treintitres mil
10.151	25.000	Barcelona	546 532	695 609 738 746 786 702	08 153 150 98 212 250 272 370
46.841	25.000	Sevilla	845 888	808 882 980 925 961 977	312 332 473 44 5 494 408 451 466
5.327	25.000	Alicante	907 979		427 405 495 550 550 703 863 872 884
9.258	25.000	Zagora	Ocho mil	Veintidós mil	655 616 753 791
42.902	25.000	Alicante	78 16	30 183 164 157 168 221	980 927 979 922
36.082	25.000	Oviedo	132 337	331 404 435 449 431 430	Treinticuatro mil
16.384	25.000	Madrid	518 549	696 614 635 641 679 610	71 03 58 46
29.421	25.000	Barcelona	766 714	726 758 779 749 740 881	21 47 23 13 5 270 203 252
3.133	25.000	Madrid	888 880	906 926 946 955 907 960	136 192 195 119 11 381 350 352
23.107	25.000	Madrid	32 46	14 166 224 284 275 204	207 269 259 315 300 439 492 445
16.263	25.000	Madrid	644 596	632 688 722 707 732 716	366 364 481 454 417 599 565 543
35.446	25.000	Madrid	791 864	848 840 917	637 671 660 741 712 72 724 710 740
50.294	25.000	Barcelona	32 46	14 166 224 284 275 204	781 899 896 829 867 9 12 980 925
34.271	25.000	Burgos	873 277	379 304 344 306 302 385	950 938
50.140	25.000	Valencia	585 526	643 676 625 682 641 644	Treinticinco mil
15.150	25.000	Ceuta	695 673	791 810 885 816 801 804	59 28 42 00 13 18 140 103
6.349	25.000	Bilbao	989 964	978 929 975	112 118 194 144 177 147 271 288
11.786	25.000	Málaga	587 661	632 688 722 707 732 716	116 119 150 108 299 275 414 406
39.652	25.000	Madrid	791 864	848 840 917	528 597 626 692 634 667 66 1 651
16.131	25.000	Madrid	14 80	27 10 205 290 252 259	663 794 712 755 759 831 844 898
99	aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 1.000.000 de pesetas.		261 325	397 388 360 473 452 485	856 969 958 989
99 id. de 5 000 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3 000.000 de pesetas.			420 538	553 558 551 611 670 672	Treintisiete mil
99 id. de 5 000 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 000.000 de pesetas.			753 855	922 909	1 03 58 46
99 id. de 5.000 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.			894 881	855 839 807 909 913 910	136 192 195 119 11 381 350 352
99 id. de 5 000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.					264 244 293 210 288 208 351 311
99 id. de 5 000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.					374 392 379 336 472 578 552 6

LA MANTEQUILLA DANESA — ESBENSEN —

ES LA MEJOR
ATMÉV se obtiene de la leche de vacas criadas en los países nórdicos y elaborada con el más alto grado de pureza.

::: REPRESENTANTE PARA ESPAÑA :::

B. León P. Aubey, 25 Rue Bergère, París.

821	986	934	909	927	944	957	943	146	250	282	206	213	276	254	331
901								361	333	328	401	444	486	439	584
Trentinueve mil															
12	44	39	50	13	26	194	102	507	627	655	679	652	601	772	717
104	193	106	152	268	243	234	256	726	771	756	807	863	889	977	972

1	58	71	52	82	199	174	286	235
104	193	106	152	268	243	234	256	240
230	349	367	399	341	304	436	460	388
487	454	448	438	583	519	550	544	333
574	563	573	593	649	616	696	678	361
691	688	606	602	788	767	700	703	328
773	745	719	728	737	873	852	863	401
959	903	967	664					444

Quaranta mil

51	78	30	20	59	183	107	120	190	111	257	216	250	218	293	337
190	111	257	216	250	218	293	337	390	364	311	340	325	422	475	451
411	472	426	521	690	636	605	604	640	673	649	705	783	775	719	720
763	751	717	860	819	805	866	877	859	826	807	964	960	976		
911	910	996	940												

Cuarenta mil

61	53	70	23	189	157	134	178	174	187	165	126	150	158	288	204
258	280	263	229	265	311	303	325	336	340	380	428	400	460	429	467
418	484	456	478	490	527	569	562	501	591	696	695	604	651	723	764
750	873	856	847	883	882	994	985	911	910	996	940				

Cuarentidos mil

07	60	88	95	68	129	103	193	172	198	137	292	276	268	399	367
317	321	437	486	432	463	449	491	488	489	467	552	591	549	597	688
674	605	601	656	619	617	604	676	689	654	766	731	707	824	852	879
932															

Cuarenta titres mil

79	67	27	13	165	110	191	126	345	219	285	259	276	254	206	238
212	222	278	321	369	344	376	328	411	478	412	485	483	443	448	478
516	498	530	549	520	566	562	560	566	505	608	634	645	656	631	595
20	782	751	704	753	734	783	767	14	894	975	956	986	969	969	938

Cuarenta eiro mil

55	32	43	60	155	248	259	267	283	216	337	371	375	313	395	311
495	449	420	465	535	550	508	591	619	630	696	646	655	647	658	610
640	705	759	788	778	814	886	897	883	829	929	932	970	951		
880	831	986	948	965	914										

Cuarente mil

89	36	48	39	40	101	177	123	120	107	186	137	287	253	283	372
380	370	303	316	381	382	331	390	416	488	447	433	478	417	559	531
567	508	529	595	588	664	681	652	677	605	661	682	626	799	708	732
723	758	843	810	891	832	845	814	800	941	996	930	947	970	983	914

Cuarentisiete mil

79	95	

"Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así
como también
MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para
construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
DEL
DOCTOR VERDEJO ACUÑA
GERONA, 10



Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

Automóviles

Se desean comprar, de preferencia

HISPANO-SUIZA Y RENAULT.

Remitir fotografía, indicando características y último precio a: D. H. Lamarque.
(cción 5.)

Calle Balmes, 167.-BARCELONA.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24
(Prontitud, Esmero, Perfección)
Entrega todos los jueves de cada semana

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín, consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

"La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo, a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Graud-Granada".

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado intactas las existencias que en ambashabía, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos, a precios baratísimos.

Secompra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casadie "Hotel Simón".

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quienes lo piden.

Compañía Trasatlántico

(Antes A. López y C.º)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandiosos surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Nuevos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NO MÁS PURGAS Supositorios VICTORIA á la Liccerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento con rapidez. 4.º Acción cosmética y descongestiva, es decir, limación de la contractilidad del intestino proveyendo rápidamente la evacuación. 5.º La tinctura para los "Supositorios VICTORIA". Caja para 150. Chicos, 1 peseta; adultos, 2 pesetas. Depósito en Farmacia de VIVAS PEREZ.

Chocolates
Quintin Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava.)

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la mañana rugada.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una baileta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y ferros de traje e gabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2.

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

DEPÓSITO:

1. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
2. Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Cañayar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos de duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vande.

Si quiere convencirse de ello, anúnciese en "La Independencia"

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá"



Pérez y Santos
Óptica y electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA